



Fundación Pastoral da Criança Internacional Pastoral de la Niñez

**Informe dirigido al Consejo de Administración
referente a la auditoría de los Estados
Financieros correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019**

KPMG
18 de marzo de 2020

Este informe contiene 18 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019	11



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo de Administración de
Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez (“la Fundación”), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay.

Base de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad del Consejo de Administración sobre los estados financieros

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, el Consejo de Administración es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que el Consejo de Administración intente liquidar la Fundación, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte del Consejo de Administración de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros

o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría, incluidos, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 18 de marzo de 2020

KPMG

Cra. Sylvia Sosa
Socia

C.J. y P.P.U. N° 77.847



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	272.648	354.870
Total Activo Corriente		<u>272.648</u>	<u>354.870</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>272.648</u></u>	<u><u>354.870</u></u>
 PASIVO			
Pasivo Corriente			
Fondos recibidos a rendir para fines generales	7	111.748	166.896
Fondos recibidos a rendir para fines específicos	7	81.084	107.537
Total Pasivo Corriente		<u>192.832</u>	<u>274.433</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>192.832</u></u>	<u><u>274.433</u></u>
 PATRIMONIO			
	9		
Capital fundacional		50.000	50.000
Superávit acumulados		30.437	36.309
(Déficit) / Superávit del ejercicio		<u>(621)</u>	<u>(5.872)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>79.816</u></u>	<u><u>80.437</u></u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
		<u><u>272.648</u></u>	<u><u>354.870</u></u>

Las Notas 1 a 9 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Ingresos			
Fondos recibidos fines generales		115.162	131.601
Fondos recibidos fines específicos		1.086	-
Afectación de fondos de terceros		81.601	61.409
Total de Ingresos	4	<u>197.849</u>	<u>193.010</u>
Egresos			
Apoyos brindados		(144.034)	(170.484)
Otros gastos operativos		(42.835)	(15.957)
Gastos bancarios		(7.801)	(7.172)
Diferencia de cambio		(3.800)	(5.269)
Total de Egresos	5	<u>(198.470)</u>	<u>(198.882)</u>
Resultado del ejercicio		<u>(621)</u>	<u>(5.872)</u>

Las Notas 1 a 9 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(621)	(5.872)
Otros resultados integrales		
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>(621)</u>	<u>(5.872)</u>

Las Notas 1 a 9 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

	Dic-19	Dic-18
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(621)	(5.872)
Resultado operativo después de ajustes	(621)	(5.872)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Constitución)/Ingreso por liquidación de inversión financiera	-	39.928
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	-	39.928
Afectación de fondos de terceros	(81.601)	-
Recepción de fondos sujetos a rendición	-	40.797
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	(81.601)	40.797
Reclasificación fondos sujetos a rendición	-	-
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(82.222)	74.853
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	354.870	280.017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	272.648	354.870

Las Notas 1 a 9 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

	Capital	Superavit Acumulado	Total
Capital fundacional	50.000	-	50.000
Resultados acumulados	-	30.437	30.437
Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2018	50.000	30.437	80.437
Resultado del ejercicio	-	(621)	(621)
Resultado del ejercicio	-	(621)	(621)
Capital fundacional	50.000	-	50.000
Resultados acumulados	-	29.816	29.816
Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2019	50.000	29.816	79.816

Las Notas 1 a 9 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

En Dólares Estadounidenses

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez, es una fundación de carácter internacional, no gubernamental, sin fines de lucro, constituida el 18 de noviembre de 2008 al amparo de la Ley 17.163 del Decreto 334/70.

Por resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 26 de junio de 2009 fue reconocida la fundación como organización no gubernamental sin fines de lucro regida por el Decreto 334/70 e inscripta en el registro especial llevado a esos efectos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su domicilio social está radicado en Soriano 1472, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad tiene como objeto principal la promoción a nivel internacional del desarrollo integral de los niños y niñas, de sus familias y comunidades, mediante la recepción y transferencia de donaciones y aportes de cualquier tipo y especie de parte de terceros nacionales o extranjeros para su posterior aplicación en iniciativas y proyectos asistenciales de Pastoral da Criança en Uruguay y en los varios países del mundo.

Para la realización de su objeto, la fundación implementa y ofrece asistencia técnica y financiera, para programas y proyectos, prioritariamente en los países con inequidad en sus indicadores sociales. Actúa como fiel depositaria y crea reservas y fondos para apoyar proyectos en nombre de las entidades de los países seleccionados. A su vez, apoya programas que aseguran la creación y manutención de bases de datos y sistemas de información, la realización de investigaciones y estudios, la formación y capacitación así como también el fortalecimiento institucional de las entidades asociadas y/o financiadas por la Fundación.

Los Estados Financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez fueron aprobados por el Consejo de Administración y autorizados para su publicación el 18 de febrero de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con el Decreto 291/014, la Fundación es un emisor de estados financieros de menor importancia relativa. Consecuentemente los estados financieros se han preparado de acuerdo con las “normas contables simplificadas” establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016, introduciendo las adecuaciones necesarias para una organización no comercial.

El Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 establece, para las entidades emisoras de estados financieros de menor importancia relativa, la obligatoriedad de la aplicación de las Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, que se enumeran a continuación:

- 2 - Conceptos y principios generales
- 3 - Presentación de estados financieros
- 4 - Estado de situación financiera

- 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 - Estado de cambios en el patrimonio
- 7 - Estado de flujos de efectivo
- 8 - Notas a los estados financieros
- 9 - Estados financieros consolidados y separados
- 10- Políticas contables, estimaciones y errores
- 13- Inventarios
- 14- Inversiones en asociadas
- 17- Propiedades, planta y equipo
- 21- Provisiones y contingencias
- 23- Ingresos de actividades ordinarias
- 27- Deterioro del valor de los activos
- 30- Conversión de la moneda extranjera
- 32- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 34- Actividades especiales
- 35- Transición a la NIIF para las PYMES

Además se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedad, Planta y Equipo y por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos. Adicionalmente el mencionado Decreto establece que el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.

El Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015 establece aspectos relativos a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos del Decreto 291/014.

El Decreto 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

Las políticas contables han sido aplicadas en forma consistente en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de costos en dólares estadounidenses, consecuentemente, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les han dado origen.

2.2 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte del Consejo de Administración de la Fundación la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de los estados financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez es el Dólar Estadounidense y no la moneda local de Uruguay, considerando que la primera refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Fundación.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando el costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Fundación, respecto a la moneda funcional, al promedio y al cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18
Peso Uruguayo	35,151	30,675	37,308	32,406
Real Brasileiro	3,9326	3,6263	4,01735	3,8733

2.4 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

2.5 Fondos recibidos a rendir

Existen donaciones recibidas que necesitan ser rendidas por exigencia del donador, por lo tanto, la Fundación debe presentar rendiciones de los gastos realizados con dichos fondos.

2.6 Impuestos

La Fundación no está gravada por impuesto a la renta ni otros impuestos dado que sus ingresos provienen de donaciones y campañas directamente vinculadas con los fines específicos para los cuales fue fundada.

2.7 Recursos para fines generales y específicos

Los recursos recibidos por la Fundación (donaciones) pueden ser destinados para fines generales o específicos.

Son recursos para fines específicos, aquellas donaciones que se reciben con destino a un proyecto, país o grupo de países en particular, lo cual se acordará antes de hacer efectiva la donación a la Fundación.

Aquellas donaciones recibidas que no tengan un destino específico, serán utilizadas a criterio de la Fundación en programas y proyectos, así como para cubrir los gastos de funcionamiento de la misma

2.8 Determinación del resultado del ejercicio

La Fundación aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de egresos o costos incurridos. El principio de lo percibido es sustancialmente similar al principio de lo devengado debido a la naturaleza de la Fundación, no observándose diferencias en este ejercicio.

Los resultados financieros incluyen los gastos bancarios e intereses ganados.

2.9 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Caja	1.366	3572
Bancos	<u>271.282</u>	<u>351.298</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera	<u>272.648</u>	<u>354.870</u>

Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

Concepto	2019		2018
	Moneda de origen	Equivalente en US\$	US\$
Caja chica – Reales	-	-	133
Caja chica – Dólares	1.366	1.366	3.439
Banco ITAU Reales	62.062	15.448	12.796
Banco ITAU Dólares	255.834	255.834	338.502
Total		<u>272.648</u>	<u>354.870</u>

Nota 4 - Ingresos

Los ingresos recibidos en el ejercicio se componen de la siguiente forma presentados comparativamente con los del ejercicio anterior:

Ingresos Concepto	Moneda de origen	2019		2018
		Importe	Equivalente en US\$	US\$
Donación Anónima General	US\$	20	20	683
Donación Anónima General	Reales	20	5	
Campaña Reyes Magos de Brasil	Reales	434.509	114.375	129.798
Opus Prize - Capital	US\$	762	762	1.120
Total Fondos para apoyar proyectos fines generales			115.162	131.601
Donación Estado de São Paulo - Haití	Reales	4.330	1.086	-
Total Fondos para apoyar proyectos fines específicos	-	-	1.086	-
Afectación fondos de terceros			81.601	61.409
Total Ingresos			197.849	193.010

Nota 5 - Egresos

En el presente ejercicio, los fondos utilizados fueron aplicados a los siguientes conceptos y países:

APOYOS BRINDADOS 2019						
País / Concepto	USD	Fuente	Reales	Fuente	USD	Total país USD
APOYOS PAÍSES						
BOLIVIA	-	KINDERMISSIONSWERK	706	KINDERMISSIONSWERK	178	
BOLIVIA	3.743	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	3.921
COLOMBIA	3.671	CAMPAÑA REYES MAGOS	179	CAMPAÑA REYES MAGOS	44	3.715
FILIPINAS	12.693	CAMPAÑA REYES MAGOS	23.112	CAMPAÑA REYES MAGOS	5.726	18.419
GUATEMALA	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	4.680	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.197	1.197
GUINÉ-BISSAU	10.300	CAMPAÑA REYES MAGOS	400	CAMPAÑA REYES MAGOS	98	
GUINÉ-BISSAU	-	KINDERMISSIONSWERK	20.892	KINDERMISSIONSWERK	5.097	15.495
HAITÍ	18.993	CAMPAÑA REYES MAGOS	8.536	CAMPAÑA REYES MAGOS	2.225	
HAITÍ	1.000	KINDERMISSIONSWERK	23.988	KINDERMISSIONSWERK	6.153	
HAITÍ	1.859	OPUS PRIZE	-	OPUS PRIZE	-	30.230
MOZAMBIQUE	7.974	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.940	CAMPAÑA REYES MAGOS	488	
MOZAMBIQUE	-	KINDERMISSIONSWERK	28.244	KINDERMISSIONSWERK	7.306	
MOZAMBIQUE	2.000	OPUS PRIZE	22.880	OPUS PRIZE	5.737	23.505
PERÚ	900	KINDERMISSIONSWERK	12.355	KINDERMISSIONSWERK	3.192	
PERÚ	10.586	CAMPAÑA REYES MAGOS	8.964	CAMPAÑA REYES MAGOS	2.269	16.947
REPÚBLICA DOMINICANA	13.504	CAMPAÑA REYES MAGOS	6.780	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.724	15.228
VENEZUELA	15.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.450	CAMPAÑA REYES MAGOS	377	15.377
Sub-total apoyo países	102.223		165.106		41.811	144.034
Total Apoyos Brindados						144.034

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación las utilidades del ejercicio 2018:

APOYOS BRINDADOS 2018						
País / Concepto	USD	Fuente	Reales	Fuente	USD	Total país USD
APOYOS PAÍSES						
BOLIVIA	2.081	KINDERMISSIONSWERK	4.920	KINDERMISSIONSWERK	1.412	
	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	212	CAMPAÑA REYES MAGOS	55	3.548
EL SALVADOR	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	10.195	CAMPAÑA REYES MAGOS	2.684	2.684
ECUADOR	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	6.485	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.722	1.722
FILIPINAS	15.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	15.000
GUATEMALA	2.005	ARIGATOU FOUNDATION	-	ARIGATOU FOUNDATION	-	
GUATEMALA	34.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	14.114	CAMPAÑA REYES MAGOS	3.878	39.883
GUINÉ-BISSAU	2.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.560	CAMPAÑA REYES MAGOS	402	
GUINÉ-BISSAU	13.220	KINDERMISSIONSWERK	210	KINDERMISSIONSWERK	56	15.678
HAITI	13.812	CAMPAÑA REYES MAGOS	10.630	CAMPAÑA REYES MAGOS	2.745	
HAITI	1.353	DONACIONES DIVERSAS	-	DONACIONES DIVERSAS	-	
HAITI	1.735	DONACIÓN SAN PABLO	-	DONACIÓN SAN PABLO	-	
HAITI	10.658	KINDERMISSIONSWERK	16.279	KINDERMISSIONSWERK	4.497	34.800
MOZAMBIQUE	2.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	12.203	CAMPAÑA REYES MAGOS	3.153	
MOZAMBIQUE	4.500	KINDERMISSIONSWERK	16.720	KINDERMISSIONSWERK	4.612	14.265
PERÚ	4.998	KINDERMISSIONSWERK	20.416	KINDERMISSIONSWERK	5.553	
PERÚ	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	7.738	KINDERMISSIONSWERK	2.003	
PERÚ	-	ARIGATOU FOUNDATION	3.292	OPUS PRIZE	847	13.401
REPÚBLICA DOMINICANA	15.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	ARIGATOU FOUNDATION	-	15.000
VENEZUELA	14.351	CAMPAÑA REYES MAGOS	576	CAMPAÑA REYES MAGOS	152	14.503
Total Apoyos Brindados	136.713		125.550		33.771	170.484

El detalle de los gastos operativos es el siguiente:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Gastos operativos	42.835	15.957
	<u>42.835</u>	<u>15.957</u>

Los gastos operativos incluyen los gastos por los servicios prestados por el equipo técnico, obligaciones legales, honorarios de auditoría y gastos de las reuniones del Consejo de Administración destinadas a planificar las misiones próximas y otros gastos de viajes asociados a tareas de captación de recursos y visitas a países, entre otras tareas.

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Diferencia de cambio	3.800	5.269
	<u>3.800</u>	<u>5.269</u>

Nota 6 - Patrimonio de la Fundación

El patrimonio de la Fundación se compone de los fondos recibidos para usos específicos y generales. A continuación se presenta su evolución por fondo para el ejercicio 2019:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2019	Aportaciones 2019	Afectaciones	Usos y gastos	Diferencia de cambio	Saldo final
Fines generales							
Angatou Foundation	2019	96	-	-	(96)	-	-
Donación Anónima General	2019	-	25	-	-	-	25
Campaña Reyes Magos de Brasil	2019	43.800	114.375	-	(112.973)	-	45.202
Opus Prize	2010	1.672	-	-	-	-	1.672
Opus Prize - Capital	2010	34.869	762	55.148	(55.148)	(3.800)	31.831
Total fines generales		80.437	115.162	55.148	(168.217)	(3.800)	78.730
Fines específicos							
Donación Estado de São Paulo - Haiti	2019	-	1.086	-	-	-	1.086
Kindemissionswerk - América Latina, Caribe y África		-	-	26.453	(26.453)	-	-
Total fines específicos		-	1.086	26.453	(26.453)	-	1.086
TOTALES		80.437	116.248	81.601	(194.670)	(3.800)	79.816

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación los movimientos del ejercicio 2018:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2018	Aportaciones 2018	Afectaciones	Usos y gastos	Diferencia de cambio	Saldo final
Fines generales							
Angatou Foundation	2017	13.689	-	-	(13.593)	-	96
Donación Anónima General	2017	40	-	-	(40)	-	-
Donación Anónima General	2017	630	-	-	(630)	-	-
Donación Anónima General	2018	-	683	-	(683)	-	-
Campaña Reyes Magos de Brasil	2017	29.525	129.798	-	(115.523)	-	43.800
Opus Prize	2010	1.672	-	-	-	-	1.672
Opus Prize - Capital	2010	39.018	1.120	-	-	(5.269)	34.869
Total fines generales		84.574	131.601	-	(130.469)	(5.269)	80.437
Fines específicos							
Donación Estado de São Paulo - Haiti	2016	1.735	-	-	(1.735)	-	-
Kindemissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016	-	-	61.409	(61.409)	-	-
Total fines específicos		1.735	-	61.409	(63.144)	-	-
TOTALES		86.309	131.601	61.409	(193.613)	(5.269)	80.437

La Fundación no tiene la posibilidad de disponer cada fondo en una cuenta bancaria separada, por lo que los fondos se administran en cuentas comunes. Los desembolsos en este ejercicio fueron realizados exclusivamente en dólares y reales. Los desembolsos en reales se convirtieron al tipo de cambio interbancario del Banco Central del Uruguay del día del movimiento. El resultado financiero de diferencia de cambio, determinado en base a los criterios explicitados en la Nota 2.3, fue asignado al fondo Opus Prize por ser un fondo de destino general.

Nota 7 - Fondos recibidos a rendir

El detalle de los movimientos del ejercicio 2019 de las cuentas Fondos recibidos a rendir es el siguiente:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2019	Aportaciones 2019	Afectaciones	Saldo final
Destinos generales					
Opus Prize recibido en Euros	2010	166.896	-	(55.148)	111.748
Total destinos generales		166.896	-	(55.148)	111.748
Destinos específicos					
Kindemissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016/18	107.537	-	(26.453)	81.084
Total destinos específicos		107.537	-	(26.453)	81.084
TOTALES		274.433	-	(81.601)	192.832

El acuerdo con Kindermissionwerk requiere una contrapartida local por el importe máximo posible. La Fundación se ha comprometido a afectar una contrapartida del 20% del total del proyecto financiado por Kindermissionwerk con fondos propios.

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación los movimientos del ejercicio 2018:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2018	Aportaciones 2018	Afectaciones	Saldo final
Destinos generales					
Opus Prize recibido en Euros	2010	166.896	-	-	166.896
Total destinos generales		166.896	-	-	166.896
Destinos específicos					
Kindermissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016/2018	66.740	102.206	(61.409)	107.537
Total destinos específicos		66.740	102.206	(61.409)	107.537
TOTALES		233.636	102.206	(61.409)	274.433

Nota 8 - Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido alteraciones significativas que afecten la estructura patrimonial y resultados de la Fundación.

Nota 9 - Patrimonio

9.1 Capital social

El capital social de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 asciende a U\$S 50.000, correspondientes a aportes recibidos a los efectos de su regularización durante el ejercicio 2010.